

AGENDA

(Sujeto a modificaciones)

8.30 - 9.00 ACREDITACIONES

9.00- 9.30 Palabras de apertura y exposición a cargo del Cr. Daniel Espinosa – Secretario Nacional Antilavado, Uruguay / Situación actual en la Prevención de LA.

9.30 – 11.00 PRIMER PANEL

Cr. Néstor López – Gerente, Unidad de Información y Análisis Financiero, Uruguay y Cra. Sandra Libonatti – UIAF, BCU, Uruguay / El rol del Oficial de Cumplimiento y los principales hallazgos que surgen de la tarea de supervisión.

Cra. Andrea Testa – Socia Testa Consultores, Uruguay / Hacia un enfoque global de Debida Diligencia.

11.00 – 11.30 COFFEE BREAK

11.30 – 13.00 SEGUNDO PANEL

Lic. Juan Félix Marteau – Marteau Abogados, Argentina / Uso de información reservada en la investigación de crímenes financieros.

Lic. Katia Lung – Chief Compliance Officer INTER BANK, Perú / El Oficial de Cumplimiento frente a la realidad actual.

Cra. Lylian Uberto - Sistema de Pagos, BCU, Uruguay / IEDE Normativa AML.

13.00 – 14.30 ALMUERZO

14.30 – 16.00 TERCER PANEL

Dra. Sandra Lopez Gorbe – Directora Jurídica de Ultrapar Participações S.A., Brasil / Regulación y práctica empresarial anti-corrupción en Brasil.

Dra. Florencia Berro – Bragard & Durán, Uruguay / Compliance y anti-corrupción: impacto de normas extranjeras y regulación local.

Dr. Roberto Bauzá – Socio Rattagan, Macchiavello & Arocena Abogados, Argentina / Responsabilidad de las personas jurídicas por hechos de corrupción. El sistema argentino.

16.00 – 16.30 COFFEE BREAK

16.30 – 17.30 CUARTO PANEL

Cr. Juan Cruz Amirante - Socio Kroll, Argentina / El Lava Jato y casos de corrupción en Latinoamérica.

Dra. Agustina Bomio - Bragard & Durán, Uruguay / Desafíos de la fiscalidad internacional en la era de la transparencia.

AUSPICIAN:

II SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, ÉTICA, CUMPLIMIENTO Y TRANSPARENCIA FISCAL

15 de Agosto de 2017 |

BIOGRAFIAS



Cr. Daniel Espinosa – Secretario Nacional Antilavado, Uruguay

Contador Público y Licenciado en Administración, egresado en 1981 de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Fue funcionario del Banco Central del Uruguay desde el año 1983 hasta el año 2016, habiendo desempeñado una gran variedad de tareas, básicamente en el ámbito de la supervisión bancaria. Desde 1998 se especializó en temas relacionados con la prevención y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y hasta enero de 2016 fue el Gerente de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), que es la Unidad de Inteligencia Financiera de Uruguay.

A partir de abril de 2016, se incorporó a la Secretaría Nacional contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (SENACLAFT).

A nivel internacional, ha integrado las delegaciones de Uruguay ante GAFILAT - Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (antes GAFISUD), desde su creación en el año 2000.

Adicionalmente, el Cr. Espinosa ha participado como representante del BCU en diversas reuniones del "Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Dinero" de la CICAD/OEA, del Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera y de la Comisión de LA/FT.



Cr. Néstor López – Gerente, Unidad de Información y Análisis Financiero, Uruguay

Contador Público egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, en el año 1988. En el año 1999 realizó el Posgrado en Finanzas en la Universidad ORT en Montevideo, Uruguay. Ingresó al Banco Central del Uruguay en julio de 1990 al cargo de Analista Contador del Área de Supervisión. En octubre de 2002 pasó a ejercer funciones de Jefe de Unidad de Instituciones Financieras no Bancarias. Desde setiembre 2004 a enero 2016 ocupó el cargo de Jefe de Departamento de Métodos en la Supervisión de Instituciones de Intermediación Financiera. Actualmente se desempeña como Gerente de la Unidad de Información y Análisis Financiero.



Cra. Sandra Libonatti, UIAF – BCU, Uruguay

Actual Jefe de la Unidad de control de Lavado de Activos de la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay donde realiza la supervisión del Riesgo de LA/FT en empresas de intermediación financiera, mercado de valores y empresas aseguradoras, con línea de reporte al Gerente de la UIAF, la Cra. Libonatti posee más de 30 años trabajando para esta entidad.

La Cra. Libonatti es Contador Público egresada de la Universidad de la República; Certificado en Macroeconomía de la Facultad de Cs. Sociales de la misma entidad y posee un magíster en Finanzas de la Universidad Torcuato Di Tella de Argentina.



Cra. Andrea Testa - Socia Testa Consultores, Uruguay

Contadora Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República y posgraduada en finanzas de la misma institución.

La Cra. Andrea Testa ha desarrollado capacitación y sistemas de prevención para entidades públicas y privadas en Uruguay y dicta cursos sobre la materia. Fue socia del área de Cumplimiento Normativo de Costa Testa Consultores y asesora de la Prosecretaría de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay. Fue también analista de la Unidad de Información y Análisis Financiero del Banco Central de Uruguay y Analista de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera del Banco Central del Uruguay.



Lic. Juan Félix Marteau – Marteau Abogados, Argentina

Ha participado en numerosas misiones de alto nivel como consultor de organizaciones internacionales en materia de evaluación sistémica de riesgos de crímenes financieros. Como consultor del FMI ha actuado en el desarrollo de las Estrategias nacionales de Uruguay, Paraguay y Panamá. Como consultor del BID fue Evaluador nacional de riesgos de Paraguay. Como consultor de la UNODC fue observador en la Evaluación Mutua de Guinea Ecuatorial, en el seno de GABAC. Se desempeñó como Coordinador nacional para el combate del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Actuó también como Representante nacional de la República Argentina ante el Grupo de Acción Financiera (FATF-GAFI), el Grupo de Acción Financiera Internacional para Sudamérica (GAFISUD), el Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos de CICAD-OEA. También, asesoró en esta temática al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.



Lic. Katia Lung - Chief Compliance Officer de Interbank, Peru

Actualmente Chief Compliance Officer de Interbank, el segundo banco retail más rentable en Perú. Previamente, la Lic. Lung fue VP del Suntrust Bank, International Wealth Management en Florida, USA; VP Director General de Valores Principal y BSA/AML Oficial de cumplimiento del BNP Paribas Investment Services LLC así como VP Adjunto y Oficial de Cumplimiento del Pine Bank en Miami, Florida.

La Lic. Lung tiene un MBA de la NOVA Southeastern University y es Licenciada en Administración de Negocios con dos especialidades en Gerencia y Negocios Internacionales graduada con honores de la Florida International University.



Cra. Lylian Uberto - Área Sistema de Pagos en Banco Central del Uruguay, Uruguay

Contadora Pública y Licenciada en Administración, egresada de la Universidad de la República en el año 1983. En el año 2003 realizó el Posgrado de Especialización en Finanzas de la misma Universidad.

Ingresó al Banco Central del Uruguay como Analista en el año 1990. Se desempeñó como Jefe de Unidad de Operaciones locales entre los años 2005 y 2009.

Actualmente ocupa el cargo de Jefe de Departamento de Normativa y Vigilancia en el Área de Sistema de Pagos.



Dra. Sandra López Gorbe - Directora Jurídica de Ultrapar Participações S.A., Brasil

Formada en la Pontificia Universidad de Río de Janeiro. Trabajó en un banco de inversión (Banco Merrill Lynch de Inversiones S.A., Brasil) y en distintos estudios jurídicos en Brasil y en el exterior. Buena parte de su práctica se concentró en derecho societario, mercado de capitales y fusiones y adquisiciones. En Inglaterra, trabajó en Clifford Chance en el departamento de Proyecto Financiero. Retornando a Brasil, se unió al equipo de abogados de Clifford Chance en São Paulo, donde actuó hasta el 2006. Hoy, responde al Departamento Jurídico de Ultrapar, donde ingresó hace 9 años. Reconocida por GC Power List, América Latina en 2014 y 2016.



Dra. Florencia Berro - Bragard & Durán, Uruguay

Abogada, graduada en la Universidad de Montevideo. Ha focalizado su práctica en el área financiera y de mercado de capitales, corporativa y adquisición de empresas. Complementó sus estudios con un Master en Derecho Empresarial en la Universidad de Montevideo, así como diversos estudios de postgrado en la Universidad de Montevideo y la Universidad de la República (Uruguay) relacionados a sus áreas de especialidad.

Ha sido reconocida por publicaciones internacionales tales como "Chambers and Partners", "Latin Lawyer" y "Legal 500" en el sector "Banking and Finance", "Corporate/M&A", así como en relación a estructuración de proyectos. Fue premiada por el Banco Central del Uruguay por su trabajo relativo al concurso de intermediarios de valores y conferencista en las Jornadas de Derecho 2015. Recientemente trabajó en las oficinas de Lewis Baach Kaufmann Middlemiss PLLC de Washington y Nueva York, un estudio especializado en crímenes de cuello blanco en el sector financiero, compliance y sistemas de anti-corrupción.



Dr. Roberto Bauzá - Socio Rattagan, Macchiavello & Arocena Abogados, Argentina

Se especializa en asesoramiento societario general, finanzas corporativas, anti-corrupción y compliance, fusiones y adquisiciones, contratos internacionales, e inversión extranjera.

Se graduó de abogado en la Universidad Nacional de Cuyo en 1994, y obtuvo la medalla al mejor graduado de su promoción. Durante 1995 trabajó como abogado interno del Banco de la Nación Argentina, sucursal Mendoza.

En 1996 obtuvo un Master en Derecho (LLM) en la Universidad de Columbia, Nueva York, donde recibió la distinción Harlan F. Stone Scholar (graduación con honores).

En los años 1996 y 1997 se desempeñó como foreign associate en la firma Gibson, Dunn & Crutcher en la ciudad de Nueva York, actuando en las áreas de mercado de capitales, contratos internacionales e inversión extranjera, principalmente enfocadas en América Latina. Entre 1998 y 2005 formó parte del estudio Allende & Brea, inicialmente en calidad de asociado senior y posteriormente en calidad de socio.

En junio de 2003 fue distinguido por la revista Latin Lawyer como uno de los 40 abogados de negocios argentinos más prominentes menores de 40 años.

Es miembro de la American Bar Association (Section of International Law), de la International Bar Association y del Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.



Cr. Juan Cruz Amirante - Socio Kroll, Argentina

Juan Cruz Amirante es Associate Managing Director de Kroll en Argentina, donde se especializa en complejas investigaciones financieras y casos de contabilidad forense para la industria de servicios financieros y otras importantes corporaciones multinacionales en Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia, Paraguay y Colombia. Como tal, ayuda a los clientes a mitigar riesgos, detectar fraude corporativo y asiste a las compañías en el fortalecimiento de sus controles y procedimientos internos para prevenir futuros fraudes. Además, es líder de la práctica de Compliance, siendo uno de los profesionales más consultados en la región en materia de Prevención de Lavado de Dinero (AML).

Juan Cruz es Contador Público egresado de la Universidad de Buenos Aires, y posee una Maestría en Finanzas de la Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires. Además, es miembro de ACFE (Association of Certified Fraud Examiners).



Dra. Agustina Bomio - Bragard & Durán, Uruguay.

Agustina Bomio posee estudios de postgrado en la Universidad de Montana (Estados Unidos), sobre garantías comerciales, derecho internacional público, negociación, derecho de las sociedades comerciales y comercio internacional, y Master en Derecho Tributario y Postgrado en Tributación Internacional, ambos en la Universidad de Montevideo (Uruguay). Sus áreas de expertise son el Derecho Corporativo y Comercial; Fusiones y Adquisiciones; Derecho Bancario y Financiero y Tributario.